



# HALLAN FALTANTES Y DAÑOS

En la revisión del ejercicio fiscal 2024, último del Gobierno de AMLO, la Auditoría Superior detectó recursos por aclarar en obras del Tren Maya, suministros de mala calidad en el Ferrocarril del Istmo y gastos en videovigilancia de penales sin equipos



## Erogaciones irregulares

Algunos pagos en exceso en Tramo 4 del Tren Maya:

**79.7**  
**MILLONES**  
en contrato  
por muros  
de  
contención

**4.6**  
**MILLONES**  
en contrato  
por muro  
y defensa  
metálica

**2.2**  
**MILLONES**  
en supervisión  
de todos  
los proyectos  
ejecutivos



# Llaman a aclarar 85 mdp de Tren

CLAUDIA SALAZAR

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que faltan por aclarar 85.7 millones de pesos en las obras del tramo 4 del Tren Maya, que va de Izamal a Cancún.

En los resultados de auditoría a la Cuenta Pública 2024, al revisar la ejecución del gasto en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, el órgano de control detectó diversos pagos por exceso en las obras realizadas en dicho tramo, el cual fue el más observado por la ASF en las auditorías entregadas a la Cámara de Diputados.

“Falta de supervisión y control en la ejecución de los trabajos”, refiere la ASF como problema principal detectado.

En otros tramos, también se observaron irregularidades por 185 millones de pesos, pero la ASF destacó que, con motivo de las auditorías realizadas, la mayor parte de tal cantidad se justificó y se logró recuperar.

Otros tramos no reportaron observaciones ni irregularidades en el ejercicio fiscal del 2024, último del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Sobre el tramo 4, el pago

en exceso más cuantioso es por 79 millones 706 mil pesos en el contrato de obra número TMTRAMO4/20-OI-04.

Se detectó la incorrecta integración de tres precios unitarios extraordinarios, relativos a muros de contención, ya que se consideraron costos en los insumos de aceite y concreto superiores a los originalmente contratados.

La revisión se realizó al concepto “Elaboración del proyecto ejecutivo, suministro de materiales, adecuaciones carreteras y construcción de plataforma y vía del Tren Maya correspondiente al tramo Izamal-Cancún”.

La ASF reportó también pagos en exceso por 892 mil pesos en el contrato de obra número PTMTRAMO4/23-OI-03, y 4 millones 663 mil pesos en exceso en el contrato de obra PTMTRAMO4/23-OI-03.

En el Tramo 4 también se hicieron pagos en exceso por 453 mil pesos en el contrato de obra PTMTRAMO4/24-OI-02, debido a que se comprobó que el pago de tres conceptos de carpeta asfáltica y barrera central, ya estaba incluido en los alcances de un concepto relativo a paso vehicular.